CIRCULAR No. 240

PARA	:	**PRESIDENTES DE SUBDIRECTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, INCLUIDOS LOS MUNICIPIOS CERTIFICADOS DE: PASTO, TUMACO E IPIALES.**
DE	:	**JUNTA DIRECTIVA SIMANA-DEPARTAMENTAL** ▪ **SECRETARÍA DE DOCENTES 1278 Y NUEVAS INCORPORACIONES.**
ASUNTO	:	**III ENCUENTRO DE DOCENTES 1278 DE LOS 4 ENTES CERTIFICADOS**
FECHA DE EMISIÓN	:	**SAN JUAN DE PASTO, 26 DE AGOSTO DEL 2026**

En el Plan de Acción de La Secretaría de Docentes 1278 y Nuevas Incorporaciones, se relaciona la realización del III Encuentro de Docentes 1278 del Departamento, espacio importante para adelantar acciones de fortalecimiento a este sector del magisterio que representa un amplio porcentaje dentro del gremio.

Por lo anterior, a través de la Secretaría de Docentes 1278 y Nuevas Incorporaciones de SIMANA, se convoca al **"III ENCUENTRO DE DOCENTES 1278 DE LOS CUATRO ENTES TERRITORIALES DEL DEPARTAMENTO"**, espacio que permitirá caracterizar la problemática de este sector docente, fortalecer la pedagogía crítica, formación política sindical en tiempos adversos al progresismo y que atentan contra los derechos de los trabajadores, la libertad sindical y los derechos a una educación pública financiada por el estado, sin privatización. El espacio permitirá mejorar las capacidades de liderazgo y aportar en la solución de las dificultades que presentan los docentes pertenecientes al Decreto 1278 en los territorios.

FECHA	HORA	LUGAR
Viernes 18 de septiembre del 2026	**8:00 a. m.**	**Hotel Galerías – Carrera 26 No. 18-71 San Juan de Pasto**

Para la participación en este evento tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ Cada Subdirectiva Sindical, Comité Sindical y Comité Institucional de Pasto, debe garantizar la participación de un docente 1278 en

representación de cada una de las Instituciones Educativas del Departamento, Pasto e Ipiales, con excepción de los 9 municipios de la zona de la costa del pacífico, cuya representación estará a cargo de un docente por cada municipio.

- ✓ Para el caso de Tumaco y en acuerdo con la Subdirectiva Sindical de dicho municipio, asistirán cinco representantes, por tener un número considerable de docentes afiliados a la Organización Sindical.

- ✓ Se recomienda que entre los asistentes se encuentre el Delegado 1278 que tenga cada Subdirectiva, Comité Sindical e Institucional de Pasto.

- ✓ Las Subdirectivas o Comités Sindicales, deben cubrir con los recursos de trasporte de los docentes participantes. SIMANA-DEPARTAMENTAL, costea los recursos de hospedaje de: Municipios de la costa, Jardines de Sucumbíos, Bajo Cumbitara y Bajo Policarpa.

- ✓ Para ultimar detalles logísticos, se solicita a cada delegado que asistirá al III Encuentro y a más tardar hasta el viernes 11 de septiembre de los corrientes, la previa inscripción y diligenciamiento del formulario que se encuentra en el siguiente link: https://forms.gle/4DyvsZCxXaeuaptw5

Atentamente,

LIVIO GERARDO CORAL ROSALES
Presidente

HERMES H. OLIVA ROSERO
Secretario General

CÉSAR AUGUSTO GUSTÍN MUÑOZ
Secretario de Docentes 1278 y Nuevas Incorporaciones

Maiden Pineda Torres